

LICDA. ANA MARIA HERNÁNDEZ PEGUERO

Notario Público, Matrícula 4664.

Calle Caonabo No. 42, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.



COMPULSA NOTARIAL

YO, LIC. ANA MARIA HERNANDEZ P., NOTARIO PÚBLICO DE LOS DEL NÚMERO DEL DISTRITO NACIONAL, CERTIFICO Y DOY FE, QUE EN MI PROTOCOLO DE NOTARIO SE ENCUENTRA EL ACTO MARCADO CON EL NÚMERO (98-2022), DE FECHA VEINTISIETE (27) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), QUE COPIADO TEXTUALMENTE DICE LO SIGUIENTE:

ACTO NÚMERO: NOVENTA Y OCHO (98-2022). ACTO DE RECEPCIÓN SOBRE A (OFERTA TÉCNICA) Y (SOBRE B OFERTA ECONÓMICA) Y APERTURA DEL SOBRE A PARA EL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS PARA USO A NIVEL NACIONAL, (REF. NO.-CP-CPJ-BS-20-2022) En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de Octubre del año dos mil veintidós (2022), quien suscribe, **LICENCIADA ANA MARIA HERNÁNDEZ PEGUERO**, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0108572-8 y Matrícula del Colegio de Notarios de la República Dominicana, Número 4664, con estudio profesional abierto en la calle Caonabo 42, del sector Gascue, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, fue requerida por el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, con sus oficinas principales en la en la Avenida Enrique Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura y Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, La Feria, Santo Domingo, Distrito Nacional, para que, en mi antes señalada calidad, proceda a hacer constar, en Acto Auténtico, los pormenores del acto que será celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se conocerá la recepción de los sobres A y B y apertura de los sobres A, para el Suministro e Instalación de Cortinas para uso a nivel nacional siendo las 10:55 de la mañana del día indicado, se verificó la presencia del Comité de Compras de la Institución, compuesto de la manera siguiente: **Bionni Biosnely Zayas Ledesma**, consejera del Poder Judicial, designada mediante acta del Consejo del Poder Judicial núm. 12/2021, de fecha trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021), titular de la cédula de identidad y electoral núm. 010-0035135-1, en función de presidente del comité; **Ángel Elizandro Brito Pujols**, director general de Administración y Carrera Judicial, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0023903-9, representado por **Betty Esther Céspedes Torres**, gerente de control operativo de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1646529-5, según consta en oficio núm. DGACJ Núm. 245 2022, de fecha uno (1) de julio de dos mil veintidós (2022); **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora Administrativa, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0074381-4; **Enmanuel Adolfo Moreta Fermín**, director legal, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223 0103221-9, representado por Afife Sánchez, abogada ayudante, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1282344-8, según consta en oficio núm. DL-347, de fecha veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022); **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de compras (con voz sin voto), titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0103077-5; y **Oscarina Pichardo Aquino**, analista II de la Gerencia de Compras, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 402-2217170-0. Hacemos constar que debido a las medidas tomadas por el Covid-19, los procesos se hacen virtualmente y de cada oferente solo se confirma la recepción del Formulario de Presentación de Oferta y Formulario de Información sobre el Oferente, los cuales se muestran vía virtual a los miembros del Comité, los demás documentos señalados en el contenido de Sobre A y depositados por los oferentes serán revisados por los peritos asignados a dicho proceso; A seguidas procedimos a verificar el listado de los oferentes, comprobando que asistieron tres (03) oferentes iniciamos con; **1- INTERDECO, SRL RNC No.130217793 (UNO TRES CERO DOS UNO SIETE SIETE NUEVE TRES)**, representada por **CRISTAL GARCIA** Iniciaremos con la

apertura del sobre A del oferente, 1-Formulario de Presentación de Oferta, 2-Formulario de Información sobre el Oferente, este oferente presento las muestras solicitadas. **2-BLINDS COMPANY, SRL** RNC No.130951691 (UNO TRES CERO NUEVE CINCO UNO SEIS NUEVE UNO), representada por **FEDERICO CHINAGLIA COSTANTINO** cédula de identidad No.402-1731082-6 (CUATRO CERO DOS UNO SIETE TRES UNO CERO OCHO DOS SEIS), con domicilio en la Calle Juan Ballenilla No. 43 Zona Industrial de Herrera; Iniciaremos con la apertura del sobre A del oferente, 1-Formulario de Presentación de Oferta, 2-Formulario de Información sobre el Oferente, este oferente presento las muestras solicitadas. **3-FERRETAL, SRL** RNC No.131714153 (UNO TRES UNO SIETE UNO CUATRO UNO CINCO TRES), representada por Perla María Casado Brazil, cédula de identidad No. 001-1317329-8 (CERO CERO UNO UNO TRES UNO SIETE TRES DOS NUEVE OCHO), con domicilio en la Calle Avenida México, No. 44, San Carlos; Iniciaremos con la apertura del sobre A del oferente, 1-Formulario de Presentación de Oferta, 2-Formulario de Información sobre el Oferente, este oferente presento las muestras solicitadas. Una vez concluido el proceso de apertura y lectura de la oferta del único oferente, la Notario que suscribe procedió a preguntar a los miembros del Comité y a los oferentes presentes si tenían alguna observación u objeción que presentar, los mismos señalaron su conformidad, por lo que dimos por terminada nuestra actuación siendo las 11:25 de la mañana del mismo día, levantando el presente acto de todo lo sucedido, de lo cual **DOY FE Y CERTIFICO. REDACTADO Y FIRMADO POR QUIEN SUSCRIBE EN LA FECHA ARRIBA INDICADA, EN ESCRITO QUE LLEVO A MI PROTOCOLO, REGISTRADO POR ANTE LA DIRECCION DE REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURIA DE HIPOTECAS, EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, EN FECHA (07) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), LIBRO LETRA DG-AC, REGISTRO NO. 2022-59995, PERCIBIÉNDOSE POR DERECHOS Y HONORARIOS (RD\$0.00). CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES LA PRIMERA COPIA FIEL Y CONFORME A SU ORIGINAL, LA CUAL EXPIDO A SOLICITUD DE LA PARTE REQUERIENTE.**



LIC. ANA MARIA HERNÁNDEZ P.
Notario Público



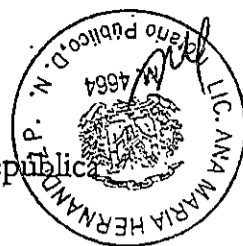
Ayuntamiento del Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil
y Conservaduría de
Propiedades

LICDA. ANA MARIA HERNÁNDEZ PEGUERO

Notario Público, Matrícula 4664.

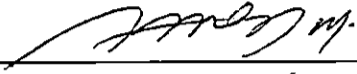
Calle Caonabo No. 42, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

DOCUMENTO REGISTRADO



ACTO NÚMERO: NOVENTA Y OCHO (98-2022). ACTO DE RECEPCIÓN SOBRE A (OFERTA TÉCNICA) Y (SOBRE B OFERTA ECONÓMICA) Y APERTURA DEL SOBRE A PARA EL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS PARA USO A NIVEL NACIONAL, (REF. NO.-CP-CPJ-BS-2022) En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de Octubre del año dos mil veintidós (2022), quien suscribe, **LICENCIADA ANA MARIA HERNÁNDEZ PEGUERO**, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0108572-8 y Matrícula del Colegio de Notarios de la República Dominicana, Número 4664, con estudio profesional abierto en la calle Caonabo 42, del sector Gascue, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, fue requerida por el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, con sus oficinas principales en la en la Avenida Enrique Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura y Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, La Feria, Santo Domingo, Distrito Nacional, para que, en mi antes señalada calidad, proceda a hacer constar, en Acto Auténtico, los pormenores del acto que será celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se conocerá la recepción de los sobres A y B y apertura de los sobres A, para el Suministro e Instalación de Cortinas para uso a nivel nacional siendo las 10:55 de la mañana del día indicado, se verificó la presencia del Comité de Compras de la Institución, compuesto de la manera siguiente: **Bionni Biosnely Zayas Ledesma**, consejera del Poder Judicial, designada mediante acta del Consejo del Poder Judicial núm. 12/2021, de fecha trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021), titular de la cédula de identidad y electoral núm. 010-0035135-1, en función de presidente del comité; **Ángel Elizandro Brito Pujols**, director general de Administración y Carrera Judicial, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0023903-9, representado por **Betty Esther Céspedes Torres**, gerente de control operativo de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1646529-5, según consta en oficio núm. DGACJ Núm. 245 2022, de fecha uno (1) de julio de dos mil veintidós (2022); **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora Administrativa, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0074381-4; **Enmanuel Adolfo Moreta Fermín**, director legal, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223 0103221-9, representado por **Afife Sánchez**, abogada ayudante, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1282344-8, según consta en oficio núm. DL-347, de fecha veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022); **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de compras (con voz sin voto), titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0103077-5; y **Oscarina Pichardo Aquino**, analista II de la Gerencia de Compras, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 402-2217170-0. Hacemos constar que debido a las medidas tomadas por el Covid-19, los procesos se hacen virtualmente y de cada oferente solo se confirma la recepción del Formulario de Presentación de Oferta y Formulario de Información sobre el Oferente, los cuales se muestran vía virtual a los miembros del Comité, los demás documentos señalados en el contenido de Sobre A y depositados por los oferentes serán revisados por los peritos asignados a dicho proceso; A seguidas procedimos a verificar el listado de los oferentes, comprobando que asistieron tres (03) oferentes iniciamos con; **1-INTERDECO, SRL RNC No.130217793 (UNO TRES CERO DOS UNO SIETE SIETE NUEVE TRES)**, representada por **CRISTAL GARCIA** Iniciaremos con la apertura del sobre A del oferente, 1-Formulario de Presentación de Oferta, 2-Formulario de Información sobre el Oferente, este oferente presento las muestras solicitadas. **2-BLINDS COMPANY, SRL RNC No.130951691 (UNO TRES CERO NUEVE CINCO UNO SEIS NUEVE UNO)**, representada por **FEDERICO CHINAGLIA COSTANTINO** cédula de identidad No.402-1731082-6 (CUATRO CERO DOS UNO SIETE TRES UNO CERO OCHO DOS SEIS), con domicilio en la Calle Juan Ballenilla No. 43 Zona Industrial de Herrera; Iniciaremos con la apertura del sobre A del oferente, 1-Formulario de Presentación de Oferta, 2-Formulario de Información sobre el Oferente, este oferente presento las muestras solicitadas. **3-FERRETAL, SRL RNC No.131714153 (UNO TRES**

UNO SIETE UNO CUATRO UNO CINCO TRES), representada por Perla María Casado Brazil, cédula de identidad No. 001-1317329-8 (CERO CERO UNO UNO TRES UNO SIETE TRES DOS NUEVE OCHO), con domicilio en la Calle Avenida México, No. 44, San Carlos; Iniciaremos con la apertura del sobre A del oferente, 1-Formulario de Presentación de Oferta, 2-Formulario de Información sobre el Oferente, este oferente presento las muestras solicitadas. Una vez concluido el proceso de apertura y lectura de la oferta del único oferente, la Notario que suscribe procedió a preguntar a los miembros del Comité y a los oferentes presentes si tenían alguna observación u objeción que presentar, los mismos señalaron su conformidad, por lo que dimos por terminada nuestra actuación siendo las 11:25 de la mañana del mismo día, levantando el presente acto de todo lo sucedido, de lo cual **DOY FE Y CERTIFICO.**



LIC. ANA MARIA HERNÁNDEZ P.

Notario Público



Ayuntamiento Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas
Registrado en Santo Domingo, D.N.
En Fecha: 07/11/2022
Letra: DG-AC
Registro No.: 2022-59995
Documento: REGISTRO CIVILES
Perdiendo por derecho y honorarios
RD 0.00
122

